



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 813

Pág. 1

CONSTITUCIONAL

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ROBERTO URIARTE TORREALDAY,
VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Sesión núm. 26

celebrada el miércoles 16 de noviembre de 2022

Página

ORDEN DEL DÍA:

Solicitud de prórroga de los trabajos de la siguiente subcomisión, de conformidad con lo dispuesto en la norma tercera de la resolución de la presidencia del congreso de 26 de junio de 1996:

- Subcomisión para la reforma de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General. (Número de expediente 154/000008) 2

Ratificación de la ponencia designada para informar sobre:

- Propuesta de reforma de la Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón. Presentada por la Comunidad Autónoma de Aragón-Cortes. (Número de expediente 127/000006) 2

Emitir dictamen a la vista del informe elaborado por la ponencia sobre:

- Propuesta de reforma de la Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón. Presentada por la Comunidad Autónoma de Aragón-Cortes. (Número de expediente 127/000006) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 813

16 de noviembre de 2022

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LOS TRABAJOS DE LA SIGUIENTE SUBCOMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA NORMA TERCERA DE LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE 26 DE JUNIO DE 1996:

— **SUBCOMISIÓN PARA LA REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA 5/1985, DE 19 DE JUNIO, DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL. (Número de expediente 154/000008).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Uriarte Torrealday): Señorías vayan tomando asiento por favor.

Buenas tardes, procedemos a dar comienzo a la sesión de la Comisión Constitucional. Me pide el presidente que excuse su asistencia. En sustitución me tocará presidir esta Mesa que, como saben, tiene bastante trámite. Vamos a abordar puntos sobre los que existe un acuerdo amplio, prácticamente unánime de esta Comisión.

Les leo el orden del día y les explico un poquito el tiempo de intervenciones que se ha decidido en caso de que decidan utilizar el turno de palabra. El primer punto del orden del día es la solicitud de prórroga de los trabajos de la subcomisión para la reforma de la Ley Orgánica 5/1985, de Régimen Electoral General, de conformidad con lo dispuesto en la norma tercera de la resolución de la Presidencia del Congreso, de 26 de junio de 1996. El segundo punto es la ratificación de la ponencia designada para informar la propuesta de reforma de la Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón.

En primer lugar, empezamos con la solicitud de prórroga de los trabajos de la Comisión, que ya se ha decidido previamente. Si no hay ningún problema, ¿se puede ratificar por asentimiento? **(Asentimiento)**. Queda ratificada por asentimiento.

RATIFICACIÓN DE LA PONENCIA DESIGNADA PARA INFORMAR SOBRE:

— **PROPUESTA DE REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA 5/2007, DE 20 DE ABRIL, DE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE ARAGÓN. PRESENTADA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN-CORTES. (Número de expediente 127/000006).**

El señor **VICEPRESIDENTE**: Pasamos a abordar el segundo punto del orden del día. Ratificación de la ponencia designada para informar la propuesta de reforma de la Ley Orgánica del Estatuto de Autonomía de Aragón. ¿Se puede aprobar por asentimiento? **(Asentimiento)**. Queda aprobada por asentimiento.

EMITIR DICTAMEN A LA VISTA DEL INFORME ELABORADO POR LA PONENCIA SOBRE:

— **PROPUESTA DE REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA 5/2007, DE 20 DE ABRIL, DE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE ARAGÓN. PRESENTADA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN-CORTES. (Número de expediente 127/000006).**

El señor **VICEPRESIDENTE**: El tercer punto del orden del día es el debate y votación del dictamen sobre la propuesta de reforma de la Ley Orgánica de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón. En caso de que quisieran hacer uso de la palabra, que tampoco es necesario existiendo el nivel de consenso que hemos logrado, tendrían asignado un máximo de cinco minutos. Se ruega que no agoten el tiempo teniendo en cuenta, repito, el amplio consenso existente. Veo que están ausentes los Grupos Parlamentarios PNV, Ciudadanos, Republicano y Plural. ¿En nombre de Unidas Podemos va a intervenir? **(Denegación)**. Renuncia a la intervención. ¿En nombre del Grupo Parlamentario de VOX? **(Denegación)**. Renuncia también. ¿Grupo Parlamentario Popular? **(Denegación)**. Renuncia. ¿Grupo Parlamentario Socialista? **(Denegación)**. Tampoco interviene.

A continuación, se vota el texto del dictamen de la propuesta de reforma de la Ley Orgánica 5/2007, de reforma de Estatuto de Aragón, en sus propios términos.

Efectuada la votación, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE**: Queda aprobado el dictamen por unanimidad de todos los presentes. Muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Eran las cuatro y diez minutos de la tarde.

cve: DSCD-14-CO-813